

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta EN MURCIA) Idem grande 1'50

TRIMESTRE (local 3'50 FUERA grande 5)

Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo

OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13.

Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS

A. Lorette, rue Caumartin, 61. John F. Jones y C. 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 6 DE MARZO DE 1891.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA

Sociedad general de Anuncios. Madrid.—Roldes y C. Cebrian y C. y B. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.275

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Barcelona, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día todas las clases de vómitos y diarreas, de los niños, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños, y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píloro con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Usado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no duran resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POB MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Químico-Industrial y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino y Vivas al por mayor, Farmacia del Sr. Gómez Cortina.

LOS SANTOS PASOS ó Sagrado Via Crucis con letra gruesa, se vende á un real en la imprenta de este periódico.

AL BARATO A 35 centimos CALENDARIOS AMERICANOS. A 25 ctmos. TACOS, 7, S. Cristóbal—Murcia.—S. Cristóbal, 7 Al mas barato.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayuntamiento. La sesión supletoria del miércoles, fué presidida por el Alcalde, concurriendo los concejales Sres. Pérez Trigueros, García García, Salmerón, Díaz, López Somalo, Cayuela, Clavijo, López Gómez, Clemares Illán, Soler, Botella, Ladrón de Guevara, Baquero y Marqués de Villalba, total 13, esto es, pocos concejales y público ninguno.

Leída el acta de la anterior fué aprobada. El Ayuntamiento quedó enterado de haber sido desestimada la alzada de D. Francisco Peña contra la colocación del kiosco en la plaza de Jouffré. Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual. Igualmente se aprobaron algunas cuentas, acordando su pago. Se autorizó la ejecución de algunas obras necesarias en los cauces mayores, importantes 624 pesetas y que han de hacerse durante el corte del agua.

Se acordó el permiso para obras particulares, y que se abonan á D. Joaquín Alarcón 155'25 pesetas por el terreno que á favor del público ha dejado en la calle de la Puerta de Orihuela, al reedificar las casas núms. 6, 8, 10 y 12.

Que se remita al Juntamento general de hacendados el escrito de los que solicitan autorización para levantar las soleras de las tomas de las acequias.

Que se suspenda la concesión de terreno del Verdolay hasta que se verifique el deslinde de aquel sitio: esto es tanto como suele significar otras veces el «pase á informe», ó sea echarlo debajo de la mesa, puesto que de ese deslinde no se sabe que se ocupe nadie.

La venta de esos terrenos viene figurando como un ingreso, ingreso que no se va á tener nunca con perjuicio del presupuesto y del embellecimiento de aquel poético sitio, que muy pronto formará una población de recreo.

Se acordó rescindir el contrato de arriendo del soto del río hecho con don Tomás Museros y que se anuncie por término de 20 días el arrendamiento bajo las condiciones nuevas en que dicho señor lo solicita.

Se aprobaron las cuentas del servicio de higiene de los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, importantes 77, 102 y 154 pesetas.

Se concedió un mes de licencia al Teniente de Alcalde D. José Montanos.

Se acordó pase á informe de la comisión de Hacienda la solicitud del Sr. Bolívar, pidiendo se le rescinda el contrato de arrendamiento del matadero de cerdos, con indemnización de los perjuicios que se le han irrogado.

Se autorizó el gasto para el arreglo del reloj de San Antolín.

Pasaron á informe las solicitudes sobre el corte de una casa de la calle de Victorio, en vez de consolidarla como pretende el dueño, y la de la colocación de la féria.

Con esto terminó el despacho ordinario y sucedieron las mociones del señor Baquero y del Sr. Ladrón de Guevara, de las cuales dimos ayer cuenta en preferente lugar, terminando la sesión.

Ayer mañana se celebró el juntamento general de hacendados de esta huerta.

Para la comisión representativa fueron reelegidos los Sres. D. José Esteve, don Mariano Palarea, D. Pascual Abellán, y D. Diego Salmerón; y elegidos los señores D. José Fayrén, D. Joaquín García y García, D. Hermenegildo Lumeras y D. Manuel López Gómez.

Los acuerdos importantes que en esta reunión se han tomado son:

Activar cuanto sea posible el expediente de expropiación de los molinos situados en ambos cauces mayores de esta huerta.

Y que la junta gestione lo posible para que se levanten las soleras de todas las acequias de la huerta.

Ayer dá un remedio legal «El Liberal Dinástico» á los partidos rurales que están en la creencia, porque así se la han imbuido hijos de esta ciudad, de que los beneficios de que esta goza (que bien caros nos cuestan) salen del sudor de los pobres colonos del extrarradio: el remedio lo tienen en la ley municipal, y es pedir su autonomía y constituirse en municipios independientes, de cuyo modo nos privarían de lo poco que de ellos viene á Murcia, y podrían gastarlo en su administración y policía, como lo hace Beniél, que cada día prospera mas á beneficio de la autonomía de que disfruta.

Entre esos partidos hay algunos que ya tuvieron un Ayuntamiento propio y que olvidan por qué pidieron su agregación á Murcia.

Nuestro colega coincide en casi todos sus argumentos y razonamientos, con la contestación que dimos el martes á los Sres. García y Sabater, de Churra, que son de los muchos en quienes se han imbuido creencias erróneas.

Si gran parte de los partidos rurales lograsen su autonomía, visto lo poco que de ellos se recibe en las arcas municipales, y lo mucho que cuesta la enseñanza, la beneficencia, y otros servicios con que se les atiende, de seguro que el municipio de Murcia no se resentiría y desde luego faltaría motivo para los instigadores que los azuzan contra Murcia, y que les predicán que si se unen pueden elegir casi la mayoría de los concejales de nuestro Ayuntamiento.

Cierto periódico, amigo de no sabemos quien, al que conviene la descentralización de carnes, ha vuelto á abogar por ella como el supremo medio para que se abaraten, como si los que la venden romperían por eso sus compromisos para favorecer al público, en vez de procurar aumentar sus ganancias burlando á este con la calidad y clase, á favor de la mas difícil inspección que pudiera hacerse, de la vigilancia menor á que estarían sujetas.

Si alguno hubiera que quisiera vender carne mas barata, sin entrar en la compañía, podría hacerlo á pesar de la concentración, y si al mismo tiempo la daba de buena calidad encontraría apoyo en el público.

Con motivo de lo escrito por ese periódico le ocurre á «El Independiente» la siguiente reflexión:

«Si reconcentradas las carnes hay quien dá gusto por liebre igne ocurriría si todo el mundo pudiese tener su puesto de carnes?»

Y conste que nosotros no nos decidimos por uno ni otro sistema y no hemos recibido regalos diarios de unos cuantos kilos de ternera ni hemos espiotado á nadie.»

«Quién será el que recibe esos regalos? Desde luego algún protector del pueblo, pues á los que no tenemos patente de patriotas nada nos tienen que agradecer.

Anteayer tarde, en una disputa que se promovió en la plaza de Camacho, se dice relucieron una pistola y una faca. Esto prueba que la recogida de armas no es tan eficaz como todo el mundo desea, cuando no se extinguen, cuando siempre las hay en cualquier cuestión

que ocurre, ó que no se recojen á los pendencieros, alborotadores y gentes de mal vivir.

Los jefes de orden público y de la guardia municipal diurna y nocturna, como individuos que son, según las leyes, de la policía judicial, debían tomar con mas fé este asunto y no dar lugar á que se vea un arma sin que el que la lleve tenga la debida licencia, con lo cual ayudaría á que no se defraudase al Estado.

Por fallecimiento del sereno Diego Saravia, ha nombrado el Alcalde, no el Ayuntamiento como ha dicho un periódico, á Domingo Caravaca, atendiendo á recomendaciones conservadoras, y olvidando, si mal no estamos enterados, á un hijo del difunto que venía supliendo á su padre hace años.

Si esto es cierto nos extraña en nuestro amigo D. Federico Gómez Cortina.

El ministerial «Noticiero» dirige á nuestras autoridades, sus amigos y correligionarios, el siguiente piropo, con motivo, de la falta de seguridad personal que se viene notando en esta capital, que está peor que el mas abandonado villorrio. Dice así:

«Esto es vergonzoso: esto no puede continuar así. Se hace de todo punto necesario que nuestras autoridades pongan una barrera al escandaloso desbordamiento de las malas pasiones; se hace preciso cada día mas que el benemérito cuerpo de la Guardia civil, ayudada por las escasas parejas de seguridad, vigilen la población y pongan á raya á los que parece tienen decidido propósito de mantener la alarma entre este vecindario pacífico y honrado.»

«El Liberal Dinástico» quisiera que el proyecto de la empresa de Romea (en el cual no confiamos nosotros, por conocer las diferencias que dividen á los músicos y el modo de ser de estos) fuese motivo para cortar los disgustos entre dichos profesores, y reparar los daños sufridos por los que, por un golpe del Ayuntamiento, se ven privados de los derechos que adquirieron en una oposición.

Esa es la verdad, estimado colega; pero ó mucho nos equivocamos ó los buenos deseos de la empresa se estrellarán ante la imposibilidad de que los músicos que forman corporación se contraten individualmente para mejorar otra y deshacer la suya; eso sería bueno si aquí no hubiera corporaciones constituidas, y los profesores estuvieran en libertad de ir á donde les llamasen, como sucede para todas aquellas funciones y actos particulares en que no se necesita tener constituida una orquesta, y de los cuales se encarga este ó el otro profesor para ajustarlo y dirigirlo.

El pan no solo ha subido, sino que parte de él se vende poco cocido, sin duda para que no merme y aparente tener lo justo. Como la Comisión de mercados y subsistencias es tan paternal, de... los que venden, el público pagano tiene que conformarse con todo.

Ayer fué objeto de las conversaciones y comentarios, el hecho que se aseguraba de haber llegado á la Junta central del censo, en blanco, y firmadas, las que debían ser actas de la elección hecha en las secciones del Palmar y Santomera.

Hace pocos días censuramos al señor Gobernador porque al elegir vocales para el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, no halló útiles mas que á los conservadores.

Hoy debíamos elogiar al Sr. Gobernador interino por no haber imitado al propietario, al designar los que han de formar la comisión de esta provincia de la Exposición Hispano-Americana que se celebrará en conmemoración del IV centenario del descubrimiento de América, pero nos lo priva el figurar inmediatamente en ella nuestro director, pues pudieran creerse interesados los elogios.

Anoche celebró la prensa en casa de nuestro apreciable amigo y compañero D. Juan López Parra, la reunión que estaba anunciada, quedando acordado el programa del certamen que se celebrará en el Casino, según concesión que se la ha hecho.

Asistieron los Sres. Blanco de Ibáñez, Martínez Tornel, Peña, Salas, el dueño de la casa, el antiguo periodista, apre-

ciado por todos, D. Juan López Somalo, y nuestro director, en representación de los periódicos «El Noticiero», «El Diario», «La Enseñanza», «El Independiente», «El Liberal» y LA PAZ.

Lorca 5.

La conjunción política entre los elementos de los Sres. Abellán y Ruano, no solamente es ya un hecho, sino que el partido resultante de esa evolución tiene también su representación correspondiente, su comité ó centro directivo que es el siguiente:

Presidentes honorarios: Excmos. señores D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Joaquín López Puigcerver, D. Segismundo Moret, D. José López Domínguez, don Germán Gamazo y D. Alberto Aguilera.

Presidentes efectivos: Sres. Abellán (D. Miguel) y Ruano (D. Raimundo).

Vice-presidentes: Sres. Vizconde de Huerta y Perigo (D. Juan de la Cruz.)

Vocales: Alcaráz Jaen (D. Francisco), Cachá Cano (D. Antonio), Campos (don Juan), Carrasco Sánchez (D. Juan), Castellar (D. Miguel), Delgado García (don Obdulio), García Carramata (D. Mariano), García Martínez (D. Ezequiel), Llamas (D. Juan Bautista), Martínez Jerés (D. José Antonio), Mellado Benitez (D. Francisco), Perigo (D. Eulogio), Sánchez Manzanera (D. Antonio) y Soubrier (D. Federico).

Secretarios: Alberola (D. Liberato) y Caro Molina (D. Alfonso).

Tesoroero contador: Cachá Cano (don Antonio).

Tal es el resultado de las conferencias celebradas durante las ultimas veinticuatro horas; tal es la representación de los elementos de los Sres. Ruano y Abellán, el comité del partido liberal lorquino.

Mucho celebraremos que esta evolución política realizada por convencimiento propio de unos y otros, sea para bien del partido y provecho de los intereses generales del país.

Anoche mismo, terminada la labor referida, se trasladaron los Sres. Ruano, Vizconde de Huerta y Abellán, á la casa de la calle de la Corredera, propia del primero de dichos señores, donde estuvo constituida la sección electoral de este, con el fin de ver si era suficientemente capaz para establecer en ella un casino, centro ó punto de reunión del partido que acaba de formarse.

Probablemente de hoy á mañana se remitirá dicho comité á la aprobación del central de Madrid, la cual, según los partidarios del mismo, se asegura de toda seguridad.

NOTICIAS

La quinta nos ha privado de uno de nuestros cajistas mas apreciables, que en nuestro establecimiento trabajaba desde que empezó á aprender el arte, y nos ha privado de los repartidores de parte de la ciudad y el barrio, por cuya causa ayer recibieron tarde el número los suscritores de ese distrito, y quizá ocurra lo mismo en unos días esperando nos dispensen la falta.

Nuestro distinguido amigo D. Antonio García Galiana, presidente de la Audiencia de lo Criminal, ha trasladado su domicilio á la plaza de Monassot, número 16.

Para ocupar la vacante que ocurrió en la Sección de Fomento del Gobierno civil, por fallecimiento de D. Francisco Izu, ha sido nombrado el escribiente de la misma D. José Berenguer, ocupando la plaza que este deja, D. José María Avilés, con carácter provisional.

El ordenanza de la misma Sección ha sido declarado cesante, habiendo sido nombrado para dicha plaza D. Miguel Alvarez Meseguer.

Se ha denunciado al Sr. Alcalde encontrarse ruinosas la fachada de la casa núm. 11 de la calle de Aguadores de esta capital.

Las constantes denuncias que hoy se vienen haciendo, prueban bien á las claras el estado de abandono en que ha estado este tan importante servicio por espacio de muchos años.

A «El Independiente» también le ha extrañado que cierto periódico no figure en la nota del timbre, y dedica al asunto una de sus chispeantes misceláneas.

Una mujer que se encontraba de ama de leche en casa de D. Antonio García

Amat en la plaza de Monassot, se fugó el martes llevándose unos 13,000 reales en metálico y algunas alhajas.

Notada la falta por los dueños de la casa, procedieron á hacer investigaciones para descubrir su paradero.

El sargento de la guardia civil, comandante del puesto de esta capital, pudo anteaer tarde detenerla en el barrio del Carmen, cuando montada en una tartana se marchaba hacia la estación del ferrocarril, ocupándola en el acto 1,000 pesetas.

Conducida á la Cárcel manifestó que el resto de la cantidad robada la guardaba en una arquilla en una casa de la calle de Cortés, siendo encontrada según habia manifestado.

La autora de este delito ha sido puesta á disposición del Juzgado competente.

Hemos recibido la Memoria del Banco de España, leída á la junta general de accionistas celebrada en los días 3 y 8 del presente mes.

De ella resulta que la situación del activo de la Sucursal de Murcia en 31 de Diciembre último, es la que sigue.

Caja. Metálico y efectos pendientes, 1 millón 788,843'11 pesetas. Billetes útiles para la circulación, 653,400. Idem inutilizados, 556,675.

Cartera. Efectos sobre la plaza procedentes de remesas, 346,102'95.

Descuentos sobre la plaza, 2 millones 943,926'97.

Pagarés de préstamos con garantía, 178,425.

Cuentas corrientes con garantía 747,313.

Efectos á cobrar por cuentas corrientes, 96,181'82.

Efectos protestados, 0.

Valores en suspenso, 37,605'28.

Muebles é inmuebles, 16,417'52.

Gastos de administración, 32,927'82.

Varios, 459,362,68.

Total, 7,859,280'95 pesetas.

Otro día daremos el detalle del pasivo y otros datos.

El Sr. Gobernador civil interino, cumpliendo lo mandado en el art. 11 del reglamento de 24 de Enero último para la Exposición Hispano-Americana que ha de celebrarse en Madrid en conmemoración del descubrimiento de América, ha nombrado vocales de la Comisión que ha de funcionar en esta provincia con el fin de propagar y contribuir al mayor esplendor posible de aquel acontecimiento, á los Sres. D. Antonio García Galiana, Presidente de la Audiencia, D. Antonio Morales Amores, Jefe de Obras públicas, D. Joaquín Izquierdo, idem de minas, D. Eduardo Pardo, idem de montes, D. Gaspar Banteron, Jefe de la zona militar, D. Vicente Sanjuan, Ingeniero agrónomo, Secretario del Gobierno civil, D. Rafael Fernández Delgado, Jefe de Fomento, D. Federico Gómez Cortina, Alcalde de la capital, D. Juan de la Cierva Peñañel, Sr. Conde de Roche, D. Javier Fuentes, D. José Santiago Orts, D. Ezequiel Díez y Sanz, D. Ramiro Conde, D. Diego González Conde, D. Ildefonso Montesinos, D. Pascual Abellán, D. Mariano Altolaguirre, Delegado de Hacienda, D. Antonio Alcalde Valladares, Interventor de idem, D. José Esteve, D. Sebastián Served, D. Mariano Girada, D. José Gómez Díez, D. León Marín-Baldo, D. Evaristo Llanos Ragué, D. Francisco D'Estoup, D. Federico Chapuli, D. Justo Millán, D. Rafael Almazán, Director de LA PAZ DE MURCIA, D. José Martínez Tornel, Director de «El Diario de Murcia», don Andrés Baquero y D. Tomás Maestre, y además ha oficiado al Excmo. Sr. Capitán general del Departamento marítimo para que asigne persona de esta capital que le represente en dicha Comisión.

En la caja provincial de Instrucción pública está abierto el pago del material correspondiente al primer trimestre del año actual para los maestros de primera enseñanza de Lorca.

El domingo á las diez está convocado en el Teatro de Romea el partido federal pactista, con objeto de nombrar nuevo comité, y rendir cuentas al saliente.

El día 9 del mes presente empezará en esta capital la comprobación de pesas y medidas, por el fiel contraste.

El domingo á las diez está convocado en el Teatro de Romea el partido federal pactista, con objeto de nombrar nuevo comité, y rendir cuentas al saliente.

El día 9 del mes presente empezará en esta capital la comprobación de pesas y medidas, por el fiel contraste.

El domingo á las diez está convocado en el Teatro de Romea el partido federal pactista, con objeto de nombrar nuevo comité, y rendir cuentas al saliente.

El día 9 del mes presente empezará en esta capital la comprobación de pesas y medidas, por el fiel contraste.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

Presidencia.—Real decreto nombrando senador vitalicio á D. Luis Francisco López, barón de Mora.

Ultramar.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 33.000 pesos al artículo 1.º, capítulo 4.º, sección 3.º, «Guerra» del presupuesto de la isla de Cuba, para satisfacer pluses devengados por aquel ejército.

—Otro haciendo extensivo á las provincias de Ultramar el real decreto de 12 de Junio de 1883, para otorgar la cruz de la orden civil de Beneficencia á las corporaciones que por sus servicios sean acreedoras á ella.

Gobernación.—Real orden confirmando la resolución del gobernador de Cuenca, fecha 29 de Diciembre último, por la que suspendió en el ejercicio de sus cargos á todos los concejales del Ayuntamiento de Huete.

—Otra alzando la suspensión del alcalde, seis concejales y el secretario del Ayuntamiento de Enfesta, decretada por el gobernador de la Corona en 24 de Diciembre último.

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer tarde por los ministros, de cinco á ocho, se habló de todo un poco, pero dando la preferencia á los asuntos parlamentarios.

La cuestión de arbitraje en las difencias suscitadas sobre límites entre las Repúblicas de Colombia y Venezuela, y para la cual se había nombrado una ponencia compuesta de los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Ultramar, fué tratada ampliamente, aceptando como fundamento del laudo que se someterán á la aprobación de la reina regente las bases presentadas por la ponencia. La índole del asunto y su carácter internacional no permitió á los ministros anticipar impresión alguna en el asunto.

El tantas veces intentado arreglo parroquial de Madrid volvió á ocupar la atención de los ministros en el consejo de ayer ya ultimado por el de Gracia y Justicia, con sujeción á las observaciones hechas en anteriores consejos, siendo por fin aprobado. Para cuando empiece á regir el nuevo proyecto quedará Madrid dividido en lo eclesiástico en 30 parroquias con otros tantos curas propios y cuatro coadjutores por cada una de ellas. El nuevo arreglo parece que gravará en tanto el presupuesto en este punto.

El propio señor ministro de Gracia y Justicia llevó al conocimiento y examen de sus colegas un proyecto de reglamento para la aplicación de las disposiciones del Código en lo relativo al matrimonio, tanto civil como canónico, y por lo que puede afectar á ciudadanos de otros países donde se profesan los más distintos cultos y religiones, se acordó el nombramiento de una ponencia formada por los ministros de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia que examine el proyecto en este punto.

Llevó el señor ministro de la Guerra una disposición relacionada con la cría caballar con arreglo á lo prevenido en el art. 18 de la ley de presupuestos, y además varios expedientes sobre adquisición de material de guerra, con la excepción de subasta.

El de Fomento llevó al acuerdo varios presupuestos adicionales para carreteras y obras públicas, á fin de activar éstas y dar trabajo á las clases jornaleras en diversas provincias.

Y el de Ultramar un proyecto de unificación de tarifas de correos en Filipinas y tres expedientes de otros tantos suplementos de crédito para diversos servicios.

Nada se trató, según digeron, de la proyectada conversión de la Deuda de Cuba, ni de la combinación de gobernadores.

Los ministros se ocuparon, con gran amplitud de las dificultades que suscitan los rigorismos de la nueva ley en la formación de las comisiones de actas y de incompatibilidades, acordando facultar al de Gobernación para que, de acuerdo con el presidente del Congreso, Sr. Pidal, orillará los inconvenientes surgidos para que las indicadas comisiones se completen.

Y con efecto, el Sr. Silveira abandonó á sus compañeros algún tiempo antes de terminar el consejo para trasladarse al Congreso, y allí fuimos nosotros también.

La conferencia con el Sr. Pidal en el despacho de la presidencia de la Cámara, y á la que concurrió el subsecretario de Gobernación Sr. Sanchez Toes, que en todo está y no descuida nada de lo que afecta á su departamento, duró poco más de media hora. En ella se convino en que no siendo posible contravenir el texto expreso de la ley, hiciere preciso reemplazar en la comisión de actas á los individuos de la mayoría señores Torres Cartas y Antón y Ferrándiz, con otros dos de la mayoría, que seran los señores

Díaz Cobeña y Fernandez Hinestrosa; y para sustituir al Sr. Castellanos en la de incompatibilidades al señor marqués de Cáceres.

ECOS POLITICOS

Poco después de las ocho de la noche se reanudó la sesión del Congreso y se procedió á la lectura de varios dictámenes de las dos comisiones susodichas.

De ellos resulta la necesidad de sustituir á dos individuos de la primera, que traen en sus actas alguna protesta, y son los Sres. Cervera y Castellano, y á tres de la segunda, que son los catedráticos Sres. Anton Ferrandiz y Becerro de Bengoa, y Torres Cartas, ingeniero naval.

Este último trató de demostrar la improcedencia del dictamen relativo á su incompatibilidad, por haber desaparecido la causa determinante. El presidente se opuso á que continuara.

**

Como seguro se daba ayer tarde que el señor Martos presentará al Congreso su proyectada ley de amnistía, tan pronto como la Cámara se halle constituida;

El partido liberal no votará esta proposición del Sr. Martos, pero si la del ministerio por entender que la amnistía es una cuestión de iniciativa del gobierno.

**

El general Lopez Dominguez presentará su proposición de procedimiento para la reforma constitucional, en el momento que el Congreso se constituya.

**

Reunióse ayer la ponencia de la Junta central del censo, que siguió examinando reclamaciones. Lo más importante de la reunión fué una comunicación enviada por el Sr. Ekdusyen en la cual se dice que hallándose reunido el Congreso cree terminadas las funciones de la ponencia y de la Junta, y que, por consiguiente, no asistirá á las sesiones de una ni de otra.

**

La comisión de actas en su reunión de ayer tarde dió dictamen sobre unas noventa que vienen limpias de protestas y reclamaciones.

Hey volverá á reunirse para distribuirse las ponencias de varias actas.

**

Han regresado á esta corte varios de los individuos del partido zorrillista que fueron á las conferencias de Biarritz, y entre ellos los señores Esquerdo, Nebreda y Muro.

Todos se muestran satisfechos de la actitud del jefe, y aplauden las declaraciones que de sus labios han escuchado.

Cuando regresen los demás miembros de la Junta directiva se celebrará una reunión en el círculo de la calle de Esparteros, con el objeto de dar cuenta de lo acordado en las conferencias y tratar de los trabajos que habrán de emprenderse, en armonía con los deseos del Sr. Ruiz Zorrilla.

**

El Sr. Ruiz Zorrilla, según las noticias más autorizadas, quiere la coalición con centralistas, posibilistas y federales. Si alguno de estos partidos republicanos no quisiera entrar en ella, la aceptaría con los otros dos; pero si de los tres, dos la rechazan, el Sr. Ruiz Zorrilla no volverá á hablar de coalición y seguirá su política. Esto es lo cierto y lo que se cree más probable de suceder.

**

Ha regresado á Madrid el diputado zorrillista Sr. Muro.

También ha llegado el diputado electo señor Bergamín.

**

A propósito de la comisión de actas y de cual es el espíritu del Gobierno, no está fuera de lugar recoger el diálogo cruzado en uno de los pasillos del Congreso entre el señor ministro de la Gobernación y D. Germán Gamazo, porque en él se hace justicia á la sinceridad electoral y temperamentos imparciales de la mayoría. El señor Silveira, dirigiéndose al Sr. Gamazo, le dijo:

—Me alegro que venga usted á la comisión de actas.

—Ya usted sabe que allí me tiene á su disposición, contestó el diputado por Medina del Campo, y acta que me recomende el señor ministro, por mi parte pasará... (movimiento de extrañeza en varios fusionistas que se hallaban en el grupo), porque estoy segurísimo de que el Sr. Silveira no ha de recomendarme más que aquello que sea justo y procedente.

POR TELEGRAFO

El asesinato de Seliverstoff

Berlín 5.—Ha sido detenido en Sagen un ruso á quien se supone complicado en el asesinato del general Seliverstoff.

Apertura de Cámaras

Lisboa 5.—Ayer se verificó la solemne apertura de las Cámaras. El presidente del Senado leyó los decretos de convocatoria y acto seguido se levantó la sesión.

En la Cámara de diputados se verificará hoy la elección de presidente. La Cámara de senadores no celebrará sesión hasta el viernes.

Cierre de una fábrica

París 5.—Según noticias de Marsella ha cerrado su fábrica la sociedad de destilería á consecuencia del impuesto extraordinario sobre el maíz.

Reorganización de la caballería

París 5.—En el ministerio de la Guerra se trabaja con mucha actividad á fin de terminar la reorganización de la caballería con arreglo á las últimas disposiciones legislativas.

Crisis en el Uruguay

Londres 5.—Según telegramas de Montevideo ha quedado resuelta la crisis ministerial formándose un Gabinete de conciliación del que forman parte los siguientes ministros;

Interior: Capitán general Pérez.
Negocios Extranjeros, D. Manuel Herrero y Espinosa.

Hacienda: D. Carlos María Ramírez.
Instrucción, Comercio y Obras Públicas, don José María Castellanos.

Guerra y Marina: General Callorda.

Tarifa de pasajeros

Berlín 5.—En la Cámara se ha discutido hoy el proyecto de tarifas de viajeros en los ferrocarriles, siendo favorable al proyecto la opinión de cuantos han tomado parte en el debate.

Elecciones austriacas

Viena 5.—Según los datos que arroja el resultado de las elecciones recientemente verificadas, los liberales alemanes tendrán una gran mayoría en las Cámaras.

Declaraciones de Rudini

Roma 5.—Se comentan mucho las declaraciones hechas por Rudini en la Cámara de diputados.

Ha declarado que el nuevo ministerio no modificará la marcha política en las relaciones con las demás potencias y que se esforzará por mantener la paz.

Hablando de Trípoli, ha reconocido la lealtad de las autoridades francesas de Túnez y ha agregado que no hay motivos para suponer que Francia abrigue sospechas respecto de la lealtad y buenos sentimientos de Italia para con ella.

—También—prosiguió—tendremos en cuenta sus esfuerzos para mantener las mutuas relaciones de amistad.

Nuestros vinos en Francia

París 5.—El sábado celebrarán una reunión en Beray los importadores y comerciantes españoles de vinos, al objeto de redactar una exposición—protesta contra la Cámara de Comercio y la Estación enotécnica, de esta capital, en cuya exposición expresarán su deseo de que se supriman ambas agencias como medida económica, vista su inutilidad, ó se reformen con arreglo á la ley que, en sentir de los exponentes, hase falseado.

La protesta, fundada en consideraciones legales y de interés general, será dirigida á la prensa al mismo tiempo que á los señores ministros de Estado y de Fomento.

Asalto y robo de un convento

Ayer se comentó mucho la noticia que *El Día* recibió anteayer, no por telégrafo, sino por el correo, referente al asalto y robo de una casa—procuración de franciscanos, en lo que se llama todavía isla de Romero, junto al Pasig; río de Manila.

Hé aquí los detalles de la carta que anteanoche publicó nuestro citado colega, confirmados por el relato del *Diario de Manila*:

«En esa casa se cometió el 15 de este mes, á las siete y media de la noche, un asalto para robar. Los criminales acometieron con bolos (cuchillo grande, casi machete), primero, el anciano portero, indígena, y luego arriba, á los frailes, que estaban reunidos esperando la hora de la cena.

Los religiosos no pudieron defenderse mas que con las sillas. Legraron, despues de herir gravemente y amarrar al procurador, P. Jimenez, la llave de un aparador, del que extrajeron unos 900 pesos.

Las voces que dieron las victimas hicieron que un vecino de una casa contigua disparase tres ó cuatro tiros, y creyendo los foraguos que eran de la guardia veterana, intentaron, sin conseguirlo, huir algunos por el río, y otros se escondieron entre los cajones grandes que hay en las bodegas.

Los tiros y las voces hicieron acudir á la policía y á transantes; luego á autoridades, y se

logró la captura de los ladrones, haciéndose luego un registro en la casa.

Los heridos son: el procurador fray Jimenez, ya citado; el subprocurador fray Eusebio Plate-ro; el hermano lego fray Andres del Val, que herido huyó hasta entrar en una botica próxima, donde le prestaron los primeros auxilios; fray Gregorio Azagra, cura párroco del pueblo de San Juan de Monte; el portero y los domésticos indígenas Wenceslao Somera, de veinte y dos años é Isidro Morales, de doce.»

TEATRO REAL

La función de anoche era fuera de abono y á beneficio de la señora Tetraxini.

Muchos lauros ha conquistado esta artista en la presente temporada y muchos plácemes y ovaciones se le han tributado en las principales obras de su repertorio.

En *Los Hugonotes* no se ha mostrado la señora Tetraxini á la altura de otras veces.

La parte de Valentina es superior á sus facultades. La canta con sentimiento y expresión; pero no logra darle el grandioso y patético relieve que le corresponde.

La artista, sin embargo, oyó algunos aplausos. Las señoritas Pacini y Sthal estuvieron muy afortunadas en el desempeño de sus respectivos papeles. Fueron las únicas artistas que anoche se mostraron á la altura de las circunstancias.

El Sr. Lucignani no matizó la parte de Rau con la delicadeza de estilo que el caso requiere. No obstante, en el *racconto* alcanzó algunos aplausos. En el duo del acto cuarto dejó bastante que desear.

El teatro estaba brillantísimo; en el palco de la señora duquesa de Medinaceli vimos á la señora Nevada, en quien se fijó especialmente la atención del público.

NOTICIAS

Hoy termina el plazo para redimirse á metálico del servicio militar activo, así en el ejército de la Península como en los de Ultramar.

—Los 1.500 mozos del actual reemplazo que han de destinarse á cubrir bajas en los tercios de infantería de marina, se han distribuido en la forma siguiente:

De las zonas de Barcelona, Gerona, Tarragona, Valencia, Castellón, Alicante y Murcia, 426; de las de Sevilla, Huelva, Granada, Guadix, Loja, Cádiz y Madrid, 596, y de las de Coruña, Lugo, Vigo, Gijón, Santander, Victoria y San Sebastián, 528.

De éstos mozos se incorporarán desde luego á filas los necesarios para cubrir las vacantes que produzca el pase á la reserva activa de los individuos que hayan cumplido tres años de servicio en filas; y los restantes pasarán á sus casas con licencia ilimitada, sin goce de haber ni pan, interina les corresponde cubrir las bajas que por todos con ceptos se vayan produciendo.

—Los ajustadores de las obras de la nueva estación del Mediodía, que se declararon en huelga; han reanudado ayer sus trabajos.

La huelga, por lo tanto, ha quedado terminada.

—Durante todo el día de ayer se desencadenó sobre Madrid un violento huracan que ha roto cristales y derribado bastantes árboles.

—Hace pocas noches quisieron unos jóvenes de Murtas (Ganada) entrar en una casa del pueblo; llamaron á la puerta, y al preguntar la dueña qué deseaban, dijeron que ver á su marido: la mujer contestó que no estaba en la casa, y entonces los jóvenes echaron la puerta abajo, y hubieran entrado á viva fuerza en el domicilio si el sujeto por quien preguntaban y que se había negado no les hubiese ahuyentado á tiros. Afortunadamente los disparos no produjeron desgracias.

En la misma noche ocurrieron escenas parecidas en otras casas.

—Noticioso el señor marqués de Cubas de que no se han reclamado del Monte de Piedad durante el mes de Febrero todas las partidas de ropas y efectos análogos pertenecientes á empeños verificados por dos ó tres pesetas hasta el 31 de Enero, ha prorrogado el plazo para la devolución gratuita hasta el 31 del actual mes de Marzo, en inteligencia de que transcurrida esta fecha no se admitirá reclamación alguna por cuenta de su donativo.

—Según dice un periódico de Barcelona, es desesperado el estado del General Camprubi.

—Ha fallecido en esta capital el señor marqués de Monte Hermoso.

—Se nos asegura que no dependen de la sociedad anónima *La Moncloa*, los operarios que, según dijimos, se presentaron al jefe de vigilancia del gobierno civil, manifestándole que desde hace algún tiempo no se les pagaban sus jornales.

—La Compañía de ferrocarriles Andaluces ha acordado establecer en la estación de Tocina un fonda que se hallará á cargo de D. Manuel González,

—El rey de Italia ha dado una prueba notable del empeño que tiene de que se hagan economías en el presupuesto.

El domingo comunicó al Gobierno su resolución de suprimir cuatro millones de pesetas de la lista civil en beneficio del Tesoro y para engrasar la suma de las economías.

—Dice *El Ferrocarril*, de Almería:

«Há tres días se presentó en el cementerio de esta capital un joven, perteneciente a familia distinguida.

Dirigióse a un enterrador, y sin más preámbulos le dijo era necesario que inmediatamente sacara un muerto para comérselo. El enterrador, que al principio contestó al joven de manera brusca, creyéndose víctima de una burla, al verle insistir con aire convincente, llamó al capellán, quien presentándose procuró disuadir al extraño huésped, rogándole que se retirara.

El joven, que iba sin duda con el firme propósito de comerse un muerto, ante la resistencia que se oponía a sus intenciones apeló a un arma de fuego para hacerse respetar, haciendo varios disparos sin consecuencias, á los que el enterrador contestó con otros al aire, parapetándose juntamente con el capellán tras de una columna.

Resultado del raro suceso que referimos: el joven ha estado en la cárcel, y su conducta se explica por no encontrarse en el pleno uso de la razón.»

—El día 25 de Febrero quedó abierta al servicio para pasajeros la estación nueva de Riofrio, en la línea de Bobadilla á Granada.

—A las cuatro de la tarde del lunes puso fin á su existencia en Guadalmedina un anciano de 80 años de edad, disparándose dos tiros de pistola bajo de la barba, momentos después de haber merendado tranquilamente pan y salchichón y de beberse un poco de vino.

Ignóranse en absoluto las razones que le impulsaron á quitarse la vida.

—Un joven muy conocido en Motril y en Granada ha sido objeto de una brutal agresión porque al pasar por el lado de un sujeto sufrió la distracción de no saludarle. El tal le descerrajó un tiro de pistola, hirándole gravemente.

El criminal fué detenido.

BOLETIN COMERCIAL

Paredes de Nava (Palencia) 1.º Marzo de 1881. La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 42 á 42 1/2 rs. fanega; centeno de 30 á 31; cebada de 36 á 37; avena á 25; yeros de 37 á 38.

Vino á 10 rs. cántaro.

Sigue la pertinaz sequía aumentando el general clamoreo y los suspiros continuados; de manera que si Dios no remedia pronto, muy pronto este malestar que nos abruma, no sé lo que va á suceder.

Cantalapiedra (Salamanca) 1.º Marzo 1891.

Precios al detall en este mercado:

Trigo entrada 600 fanegas de 41 á 41 1/2 reales las 94 libras.

Centeno 70 á 29 id. las 92; cebada 150 id. á 29; algarrobas 190 id. á 27; harina de primera á 16; id. de segunda á 15; id. de tercera á 14.

Últimas ventas hechas á 42 1/2.

Compras: animadas.

Tiempo muy seco.

Aspecto de los campos: bueno.

Madrid 5 de Marzo de 1891.

De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita de policía urbana

resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca de 0'90 á 3'00 pesetas kilogramo; id. de carnero, de 0'60 á 2'60 pesetas id. id. de ternera de 1'50 á 5' 00 id.; cordero de 0'00 á 0' 00 id. id.; de oveja de 0'00 á 0'00 id. id. despojos de cerdo, de 1'00 á 1'75 id. id.; tocino añejo de 1'50 á 1'75 id. id.; id. fresco, de 1'75 á 0'00 id. en canal de 1'67 á 1'72; lomo, de 0'00 á 3,00; jamón de 2'50 á 4'00.

Pan, de 0'40 á 0'48; garbanos de 0'50 á 1'30; judías, de 0'70 á 0'80; arroz, de 0'50 á 0'80; lentejas, de 0'60 á 0'66; jabón, de 0'80 á 1'20; patatas, de 0'10 á 0'15.

Vino de 0'80 á 0'90 pesetas el litro y de 7'00 á 8'00 el decálitro; aceite de 1'30 á 1'40 litro y de 0'00 á 1'40 el decálitro; petróleo de 0'00 á 0'80 litro, y de 0'00 á 8'00 el decálitro; carbón vegetal de 0'18 á 0'20 el kilogramo; id. mineral de 0'08 á 0'10 kok, de 0'00 á 0'07 el kilogramo.

Arévalo (Avila) 3 de Marzo.

Hay ha amanecido un día malo para el campo con fuertes vientos y frios que esterilizarán las tierras más de lo que están por la falta de aguas.

Hay ofertas de varios wagoes de trigo á 42 reales la fanega y se han vendido 1.200 fanegas á dicho precio que mantienen los cedentes firmes y con tenencia á subir.

En el mercado han regido los siguientes:

Trigo á 42 reales fanega; centeno á 30; cebada de 29 á 30; algarrobas á 28.

Medina del Campo (Valladolid) 3 de Marzo.

La entrada de ayer ha sido de 500 fanegas de trigo de 42'50 á 42'75 reales las 94 libras, y hoy 400 fanegas al mismo precio.

El mercado sostenido.

Tiempo áspero, mucho viento.

Los campos medianos.

Si no llueve muy pronto irremisiblemente se perderá la cosecha próxima.

Se han hecho en la Colegiata de ésta, rogativas para implorar del Todopoderoso mande las lluvias para regar los campos, pues si se pierde la cosecha será espantosa la miseria que nos rodeará.

ULTIMAS NOTICIAS

En nuestra segunda edición adelantamos ayer las siguientes:

SENADO

La sesión de hoy no ha tenido importancia, limitándose á revisar y aprobar algunas actas de los señores senadores electivos.

CONGRESO

A las tres menos diez abre la sesión el señor Pidal.

Se aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta de la constitución de las comisiones de actas é incompatibilidades.

Los Sres. Bosch y Fustigueras, Ansaldo, Quiroga Ballesteros y Gállego Díaz presentan protestas á algunas actas.

Se elige por 116 votos á D. Rafael de la Viasca para la comisión de actas, y se suspende la sesión á las 3 y cuarto, para reanudarla á las 7.

Cuando se reanude se dará cuenta de los dictámenes preparados por las comisiones dichas y después de ligero trabajo se levantará la sesión.

Consejo de Ministros

A las cinco de la tarde ha empezado en el palacio de la Presidencia.

—¿Que tienes? Tú me ocultas algún pesar. Por fin llegó la noche; Luis encontró á Raul, tendido sobre la yerba fumando, en el mismo sitio donde se hablaron la noche anterior.

—¿Veamos, ¿has resuelto algo?—preguntó levantándose.

—Si; tengo proyectos que creo de un éxito infalible.

—¿Qué sueñas?

Luis pareció reflexionar, como quien trata de exponer sus ideas del modo más breve y claro posible.

—Mi primer plan —rpuso— depende de tu asentimiento. ¿Qué diría si te propusiera renunciar al negocio?

—¿Oh!...

—Consentirías en desaparecer, en alejarte de Francia, en volver á Londres, mediante una fuerte suma?

—Según la que fuera.

—Puedo darte ciento cincuenta mil francos.

—Mi querido tío, ¿ves con dolor que no me neceses bien—exclamó Raul.—Disimulas conmigo, empleas astucias, y eso no es noble ni generoso, porque es faltar á lo tratado y á la lealtad que nos debemos. Es preciso que te fijas en una cosa: en que soy tan fuerte como tú.

—No te comprendo.

Lo siento; pero yo me entiendo, y hasta. Te conozco, querido tío; te he estudiado bien con

Nada

No ha habido sesión hoy en el Ayuntamiento por no asistir concejales en número bastante para ello.

Comisión municipal

Se ha reunido esta tarde la de obras públicas con asistencia del señor Alcalde.

Esta reunión ha sido importante, pues en ella se ha tratado de los medios de dar incremento á las obras municipales solicitando el concurso del Estado para remediar en cuanto sea posible la actual miseria de los obreros madrileños.

Nuevo asilo

Esta tarde á las tres, con asistencia de la real familia, del elemento oficial y religioso y de algunas ilustres damas, se ha inaugurado el asilo para las cigarreras establecido en la calle del Laurel 25, barrio de las Peñuelas, donde antes estuvo el del Niño Jesús.

Esta benéfica institución, fundada por el señor Obispo de Madrid-Alcalá bajo un patronato de señoras presidido por la marquesa de Mondejar, tiene por objeto recoger á las cigarreras ancianas, inutilizadas para el trabajo, y cuidar de los niños de las que estén en la fábrica, enseñándoles además la doctrina cristiana.

El asilo reúne muy buenas condiciones y elevará el piadoso objeto para que es instituido.

El teniente Ruiz

Con asistencia de algunos generales del Ejército, entre ellos los Sres. Martínez Campos y Primo de Rivera, se ha puesto hoy la primera piedra en el monumento que en honor del teniente Ruiz se construirá en la Plaza del Rey.

La inauguración de la estatua tendrá lugar el 2 de Mayo.

El incendio de Tetuan

Ampliando noticias ya publicadas, diremos que la casa de la calle de las Carolinas en que aquél ocurrió ha quedado completamente destruida.

Los vecinos pobres que la ocupaban han sido instalados ya en otras casas cuyo alquiler ha pagado el señor Alcalde de Madrid.

No se han limitado á esto los generosos sentimientos del Sr. Rodríguez San Pedro, sino que que también ha dotado de mantas nuevas y viveres á los pobres, á más de distribuirles quinientas pesetas.

Merced á esto los infelices víctimas del siniestro no se verán privados de pan ni de abrigo.

Comisiones parlamentarias

A las once se han reunido para constituirse las de incompatibilidades y de actas, designando presidente de la primera al Sr. Marques de la Vega de Armijo, y la segunda al Sr. Linares Rivas.

A las tres y media han empezado sus trabajos terminándolo, por hoy, á las seis y media para dar cuenta al Congreso.

Lo de Filipinas

En vista de las alarmantes noticias del Archipiélago, que con referencia á un telegrama de Londres publica *El Liberal*, hemos procurado enterarnos de la verdad de esos hechos.

Se nos ha dicho que el suceso es ya viejo, pues de él se tenía en Madrid noticias postales, y que no reviste otro carácter que el de un robe en cuadrilla, como los que á diario ocurren en todas partes.

Unos malhechores *tulipanes* asaltaron un convento para robarlo, y nada más.

Esto se nos ha asegurado y con gusto lo publicamos.

Conversaciones políticas

No han tenido hoy tema alguno nuevo en que

los ojos del interés, que son los mejores ojos, y he leído hasta el fondo de tu alma. Si me ofreces ciento cincuenta mil francos, es que tienes la certidumbre de atrapar un millón.

Clamoran tuvo un ademán de indignación.

—No estás en lo cierto—exclamó.

—Puede; pero por el pasado hay que juzgar el porvenir. De las sumas arrancadas á Mad. Fauvel, la mayor parte contra mi voluntad, ¿qué he recibido? la décima parte apenas.

—Es que tenemos un fondo de reserva.

—Que está entre tus manos, mi querido tío; de tal suerte, que si mañana se prende la mecha, tu escaparás con los fondos, y yo, falto de recursos, iré á dar en manos de la policía correccional.

Estas reconvencciones parecieron desolar á Luis.

—¡Ingrato!—dijo,—¡ingrato!

—¡Bravo! Qué bien has dicho esa palabra; pero déjate de disimulo. ¿Quieres que te pruebe que me engañas?

—Sin duda.

—Pues bien: me has dicho que tu hermano tenía solo una modesta fortuna, siendo así que Gastón tiene una renta que no baja de sesenta mil libras. No lo niegues. ¿Que vale su propiedad aquí? Lo menos cien mil escudos. ¿Qué tiene en casa de Mr. Fauvel? Cuatrocientos mil francos. Y no es esto sólo lo que posee, porque

ocuparse, limitándose los conversacionistas á rumiar temas tan viejos como los disgustos en unos y otros partidos, y sus respectivos proyectos para la campaña parlamentaria.

Como estas son cosas poco interesantes para el país, hacemos punto.

Desaparición misteriosa

Los despachos de Londres dan cuenta de un hecho que despierta gran emoción en la City.

Una señora poseedora de una fortuna de treinta y cinco millones de francos salió el 24 del pasado de su casa diciendo que iba al Palacio de Justicia á denunciar hechos graves.

Al Palacio no fué, y nada más se ha vuelto á saber de ella.

El hecho es grave, y preocupa sobremanera la idea de que en las calles de Londres pueda cometerse un secuestro.

Lo celebramos

Se encuentra ya repuesto de su indisposición el Sr. D. Antonio Molinero, secretario especial de la alcaldía de Madrid.

El Sr. Molinero se ha hecho cargo de su despacho, cesando, por tanto, D. Arturo Rodríguez Blanco en las funciones que á gusto de todos ha venido desempeñando.

Italia

Se complica en aquel país la situación política, pues Zanardelli y Crispi aprietan en su campaña de oposición al nuevo gobierno.

El «Pari mutuel»

Aumenta en Francia la marejada contra la disposición del gobierno y del Parlamento prohibiendo las apuestas en los Hipódromos.

De los departamentos se reciben muchas protestas contra aquella disposición que tal vez sea preciso anular antes de entrar en vigor.

Francia y Alemania

La Emperatriz Federica ha escrito á su hijo el Emperador Guillermo extrañándose de la conducta de la prensa alemana, pues ella está muy satisfecha de su residencia en París.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	77 50	00	15
Idem, idem, pequeños...	78 60	05	00
Idem, idem, fin corriente.	77 55	00	20
Idem, idem, fin próximo...	60 00	00	00
Nuevas series G y H....	77 90	00	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	79 15	00	05
Idem, idem, pequeños...	81 00	00	25
Nuevas series G y H....	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	89 85	00	00
Idem, idem, pequeños...	89 80	00	10
Billetes de Cuba, 1886...	103 40	05	00
Id. 1890 ns. 1 al 540.000...	98 15	00	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0....	101 50	00	10
Idem, idem, al 4 per 100...	00 00	00	00
Acciones Banco España...	399 50	00	00
Compañía de Tabacos...	88 00	1 00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista....	25 72	>	>
París, 8 días vista.....	2 70	>	00
Berlín, 8 días vista.....	00 00	>	>

BOLSIN

Cambios del día 4 por la noche.

Londres, 76 87.
París, 77 15.
Barcelona, interior., 77,50, fin mes.
Idem, exterior 79,07.
Madrid, interior, 77,45, fin mes.
Idem, id., 77,95 prima 50 id.

el notario de Oloron está encargado de comprarle otras propiedades en el país. Ya ves que desde ayer no he perdido el tiempo.

Esto era tan claro, tan sencillo, que Luis no halló qué responder.

—¿Qué diablo!—repuso Raul,—cuando se mete uno en un negocio es preciso medir sus fuerzas. Hemos tenido entre manos la partida mas bonita que puede darse. ¿Qué has hecho de ella?

—Me parece...

—¿Qué se ha perdido! Tal es mi opinión, y por tu culpa, sólo por tu culpa.

—No se dispone siempre de los sucesos.

—Siempre cuando uno es hábil. Los tontos aguardan la casualidad; los listos la preparan. ¿Qué convenimos en Londres? Que debíamos rogar á mi querida madre que nos ayudase un poco, sin mortificarla mucho. ¿Y qué ha sucedido? Que á riesgo de matar la gallina de los huevos de oro, me has hecho atormentarla hasta el extremo de comprometernos.

—Era preciso ir deprisa.

—¿Y para ir deprisa te ha dado la ocurrencia de casarte con Magdalena? Para esto ha sido indispensable poner en el secreto á la joven, y desde entonces ella aconseja á su tía, y la aconseja contra nosotros. Quizá no está lejos el día en que se lo confiese todo á Mad. Fauvel ó al prefecto de policía.

—La amo.

EL LEGAJO NUMERO 133

por

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

se puede contar con ellos aún más que con personas henradas, pero siempre después del golpe, antes nunca.

La desconfianza de Clamoran entreveía ya mil peligros posibles.

—¿Porqué se ha ocultado Raul tan misteriosamente? ¿Por qué esas precauciones al alejarse de París? ¿Querrá tenderme un lazo? Eso debe de ser. Estoy á merced suya, y cuantas cartas le he escrito desde que estoy en casa de Gastón son otras tantas pruebas contra mí. ¿Pensará desbaratar de su cómplice? ¿En recoger solo los frutos de esta empresa?

Diferentes veces su hermano, viéndole sombriamente y preocupado, le preguntó:

Los porteros y verederos del Ayuntamiento han presentado al mismo una solicitud, para que en atención a que disfrutan de poco sueldo, se les costeeen por el Ayuntamiento unos uniformes

En breve se publicará el edicto convocando a oposición a la Canongía vacante en esta Sta. Iglesia Catedral por defunción de D. Fernando Caballero.

Los ejercicios, como en los anteriores, consistirán en disertar por espacio de una hora y en latín, con puntos de veinte y cuatro, sobre uno de los tres puntos elegidos por suerte de los cuatro libros del Maestro de las Sentencias; contestar a dos argumentos en forma silogística, de media hora cada uno; argüir dos veces en la misma forma y durante igual tiempo, y en predicar sobre uno de los tres Capítulos del Evangelio, elegidos por suerte veinte y cuatro horas antes, y también por espacio de una hora.

El elegido en virtud de la terna presentada por S. E. I. al Gobierno de S. M., además de las obligaciones ordinarias al cargo, tendrá la de desempeñar una Cátedra de Teología en el Seminario.

Por la Dirección general de penales ha recibido el nombramiento de maestro de la Cárcel de esta capital D. Miguel García Casanova. Esperamos que tan honrado profesor cumplirá con los deberes del magisterio, instruyendo a los penados en cuanto concierne a la religión y a la moral.

Por el Gobernador se ha ordenado, que las «veladas musicales» que se celebran en el café de España, terminen a las doce de la noche, por no consentir la ley referente a estos establecimientos, que se prolonguen hasta hora mas avanzada.

Ha sido destinado a las oficinas de Málaga el oficial cuarto de correos don Juan García Fernández, electo para esta capital.

D. Joaquín María Payá que había sido destinado a la estafeta de Madrid a Zaragoza, se le ha repuesto en el cargo de oficial tercero en la administración de esta capital.

Con el ascenso a oficial de quinta clase, ha sido destinado a la estafeta de Cartagena D. José Rodríguez.

Y se ha dejado cesante al ambulante de Murcia a Lorca D. José María Ibáñez.

Los diputados de las provincias de Levante han interesado al ministro de estado para que reclame al Gobierno francés prorogue el plazo concedido para la admisión de los vinos enyesados, que termina el 31 del actual.

La emperatriz de Austria proyecta visitar el Santo Sepulcro en el presente mes, y será la primera vez que una emperatriz reinante haya visitado Jerusalén desde que Santa Elena estuvo allí en busca de la Santa Cruz.

Jerusalén moderna está casi en su estado primitivo, y en ella no hay plazas ni jardines públicos; tampoco se publican periódicos, y ni siquiera alumbrado de gas tienen sus calles.

El Alcalde se afana por hacer algunas mejoras de esas que caben improvisarse a fin de recibir dignamente a la augusta viajera.

Dice «El Palenque»: «Se nos asegura por persona respetabilísima, y que nos merece confianza, que el elociente diputado Sr. García Alix, ha visto con desagrado el que se le califique como uno de los representantes que el partido conservador de esta cir-

conscriptión tiene en el Congreso. El Sr. García Alix no ha ingresado en el partido que acudilla el Sr. Cánovas del Castillo y así se lo trasladamos a nuestro colega «El Cartero» para que en lo sucesivo no siga llamándole diputado conservador.»

Hemos recibido el número 75 de la «Ilustración Musical Hispano-Americana», que publica la casa editorial de Barcelona, Trilla y Torres (Baja de San Pedro, 17), que acabamos de hojear con curiosidad. He aquí el sumario del referido número:

Texto.—D. José Valero, por D. Torcuato Tasso Serra.—León Fontova, por D. A. García Llansó.—Ensayo sobre la Estética de la Música, por Fr. Eustaquio de Uriarte.—Estreno en Madrid de la ópera Irene de Otranto.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia. (Extranjero y España).—Confidencias de un tocador de clarinete, por Erckmann-Chatrián (continuación).—Figurines.—Anuncios.

Grabados.—D. José Valero.—D. José Valero en su lecho mortuario.—Paso del cortejo fúnebre por delante del teatro Principal.—D. León Fontova.—Tipos del Teatro Catalán, creados por Fontova.—Figurines.

Música.—Publicanse dos páginas de de una Mazurka para piano, de E. Llanza; termina la canción de Peneque, y se reparten cuatro páginas de la Cantinela para piano y canto, letra de Selgas, música de D. Justo Blasco.

Se encuentra vacante la plaza de peatón conductor de la correspondencia de Archena a Fortuna y Abanilla, por haber hecho renuncia de dicho cargo Manuel López Romero.

Es cosa ya decidida en los Estados Unidos, el dar nuevamente gran impulso a la grandiosa obra del Canal de Nicaragua, rival del tristemente célebre de Panamá. Entre los pedidos más eficazmente recomendados por el actual superintendente de las obras, figura como de urgente necesidad para las picaduras de los insectos, calambres, contusiones y dolores reumáticos, una gran cantidad de «Bálsamo de Fernoline».

Serpa Pinto contrajo en las posesiones portuguesas de Africa, una dificultad tan grande para respirar, que a su llegada a Europa casi no podía hablar cinco minutos seguidos. Al mes de estar en Lisboa, no sentía absolutamente nada, gracias al «Pectoral de Cereza» del Dr. Ayer.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A instancia de los procuradores de la accequia de la Raya ó Puzmarina se convoca a juntamento a los interesados en la misma en las Salas Consistoriales con objeto de dar cuentas, nombrar Procuradores y Veedores, acordar las obras necesarias, el reparto indispensable para atender a todo lo que ocurra y tratar del abuso que se comete tirando las aguas al río y a otros cauces por las colas de los brazales regadores.

Lo que se hace notorio a los efectos prescritos en la Ordenanza rural. Murcia 4 de Marzo de 1891.—Federico Gómez Cortina

Sus buenos efectos se manifiestan siempre pronto y a su satisfacción de todos. (Bottlen e las imitaciones o sustituciones) Valencia 8 octubre 1888.

La Emulsion de Scott que Vds. me enviaron para que de ella me formaran un concepto, no teniendo en aquella ocasión enfermo apropiado a quien proponerla y experimentar los efectos, se la di a otro

médico para que la ensayara en una enferma a quien visitaba y le convenia: preguntándole después, me dijo había producido muy buenos resultados. Con posterioridad cuantas veces lo he necesitado, he comprobado sus buenos efectos, siendo grande la confianza que tengo en su Emulsion Scott. Doy a Vd. las gracias, etc., etc. 27

Dr. Juan García

ÚLTIMA HORA

Telégramas.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido el de hoy.



Hemos recibido un ejemplar del número 5 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, editado en idioma español. Contiene los 24 números, que se publican durante el año, más de 2,000 grabados en negro patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que dan en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), a 13 pesetas por año la primera y a 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7

Devocionarios desde 25 céntimos en adelante, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó más 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 plas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 7 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los escritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral mañana Sto. Tomás de Aquino dr. y sta. Perpetua mr. Jubileo: mañana en la iglesia del Carmen y se aplica por D. Antonio María y D.ª María Martínez, misa de medias horas, y en la de las Carmelitas por D. José María Brans y D.ª Andrea Ibáñez, misa de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.

FANTOCHE DE NARBON.

Función para mañana noche a las 8 y media, a comedia en 4 actos y en verso, titulada: *Marta la Hechicera*, y la divertida tonadilla *El Tripiti*.

Anuncios.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crip y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardando su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

TARJETAS DE VISITA

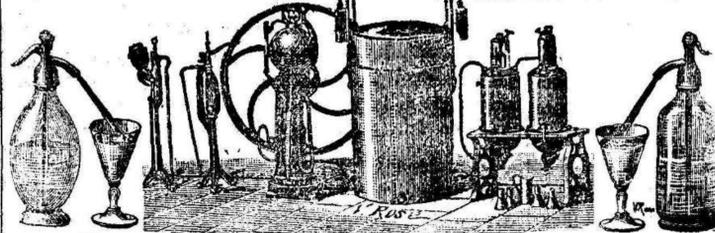
Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mismo precio de 2 pesetas en adelante.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

DIPLOMAS de HONOR desde 1869 a 1876 MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885 DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PABLO, 8 Ptas. Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET Y CIA., SUCESESORES Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boineod, PARIS

ÚLTIMA PUBLICACION

EL COSMOS EDITORIAL QUINIENTAS MUJERES de Bolet Versión castellana de El Cosmos Editorial.

Esta obra que forma el volumen 53 de la célebre biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2/50 Pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha de estilo del renacimiento.



DIQUE MARE AINE. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empuendas. Caja para negro, 7/50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

HUESPEDES Se admiten en el Hotel de Maren-go, número 12.

EL ALQUITRAN GUYOT LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Bronquios y de la Vegiga, Afecciones de la Piel, Picazonas.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa e higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.» Prof. BAZIN, Médico del Hospital San Luis. En la rue Jacob, 19, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C^{ie}, successeurs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p^{te}; — al por menor, en MURCIA: MANUEL MARTINEZ, farmaceutico.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo e higiénico, y no cooce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Murcia S. Clánel calle de Lucas.

NEURALGIAS

Pildoras del Doctor Mousette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Gálica, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Échase las Verdaderas Pildoras Mousette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARIS

ACEITE HOGG

«HIGADO FRESCO» «BACALAO NATURAL Y MEDICINAL» El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, a las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones de la piel, etc. Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya aplicación anula gran parte de sus propiedades curativas.

SE VENDEN SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES Exíjase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés UNICO PROPRIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Curá todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Dique, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura las afecciones sífilíticas antiguas ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofaloma y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, Casa J. FERRÉ, P^{te}, 102, rue Richelieu, S^{te} de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Diamo por CH^{ie} FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Asaito, num. 52, quienes le admiten por correo certificado por 3/50 pesetas.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO

Venta: 50,000 K^{OS} por